

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
DESPACHO 003 ORAL  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO

ESTADO N.

21

Fecha: 09 DE JULIO DE 2015

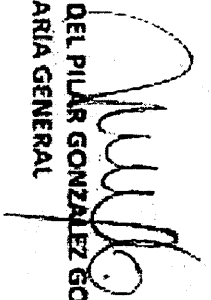
Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001 33 33 001 2013 00369 08001 33 33 001201300369	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DELSY JUDITH FONTALVO FONTALVO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO – SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD	Se corre traslado SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN	08/07/2015	1
08001 23 33 003 2015 00073 08001 23 33 003201500073	NULIDAD	GENARO MAURICIO CELIA ADACHI	ORDENANZA No. 000253 DE 2015 – ASAMBLEA DEPARTAMENTAL – DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	Se admite la demanda SE ADMITE LA DEMANDA	08/07/2015	1
08001 23 33 003 2015 00073 08001 23 33 003201500073	NULIDAD	GENARO MAURICIO CELIA ADACHI	ORDENANZA No. 000253 DE 2015 – ASAMBLEA DEPARTAMENTAL – DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	Se corre traslado SE CORRE TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR DE SUSPENSIÓN PROVISIONAL	08/07/2015	1

08001 23 33 003	JOSEFINA IVETH DE LOS REYES CORONEL	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO		Se resuelve nulidad NO SE ACCEDE A DECLARAR LA NULIDAD SOLICITADA POR LA PARTE DEMANDANTE	08/07/2015	1
2015 00061						
08001 23 33 003201500061						
08001 23 33 003	ELVER ENRIQUE GARCIA HURTADO	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO-SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO		Se resuelve solicitud NO SE ACCEDE A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE	08/07/2015	1
2015 00090						
08001 23 33 003201500090						
08001 23 33 003	CESAR AUGUSTO GARCIA MOLINO	SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE MALAMBO (ATL.)		Se declara la falta de competencia SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO EN PRIMERA INSTANCIA -SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE SERVICIOS PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS	08/07/2015	1
2015 00127						
08001 23 33 003201500127						

08001 33 33 012	MILTON JOSÉ BARRROS	NACIÓN -FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se admite recurso SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA	08/07/2015	1
2014 00283	REPARACIÓN DIRECTA				
08001 33 33 012201400283					

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN FECHA 09 DE JULIO DE 2015 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FUA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA.

  
**MARIA DEL PILAR GONZALEZ GONZALEZ**  
 SECRETARÍA GENERAL